

SESION _____ No. _____ ACTA No. _____ LIBRO _____ FOJAS _____



En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:24 dieciocho horas con veinticuatro minutos, del día **12 de Agosto del 2025**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 06**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Lectura del informe del Dictamen de la Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable.
- VII. Proyección del Video Institucional sobre la Juventud Villalvareense y la Dirección de Juventud
- VIII. Entrega de Menciones Honoríficas y Premio Municipal de la Juventud Villalvareense Edición 2025 "Gral. Manuel Álvarez Zamora".
- IX. Mensaje de los ganadores del Premio Municipal de la Juventud Villalvareense Edición 20245 "Gral. Manuel Álvarez Zamora".
- X. Mensaje de la Lic. Viridiana Valencia Vargas, Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- XI. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
- XII. Entonación del Himno a Colima
- XIII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0858

Se reanuda la presente sesión siendo las 18:28 dieciocho horas con veintiocho minutos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de este H. Ayuntamiento.

Se integra a los trabajos de la sesión, el regidor **Adrián López López**.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

A nombre del Ayuntamiento de Villa de Álvarez y del Instituto Villalvareense de la Juventud se da la más cordial bienvenida a esta sesión solmene con motivo de la entrega del **Premio Municipal de la Juventud Villalvareense "Gral. Manuel Álvarez Zamora"** a las siguientes personalidades: Licda. Viridiana Valencia Vargas en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, Lic. Roberto Carlos Santana Rentería, enlace administrativo de la Subsecretarías de las Juventudes, Lic. Delio Galindo Lara, Director del Instituto de la Juventud Villalvareense, Síndico, Regidores del H. Ayuntamiento, Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Ramón García Contreras, Contralor Municipal, Bruno Lamas Díaz Vicepresidente de Jóvenes de CANACO, Geraldhy Dianey Gálvez Villa, Activista Social, Mtro. Heliodoro Santos Sánchez, representante del IUBA, Dra. Sandra Ángeles Castañeda, Presidenta de la Asociación LOVELIA, Sofia Peralta Ferro, diputada Local, Betzy Pinzón Carreto, Diputada Local, Mtro. Carlos Alberto Montes Carbajal, representante

del Rector de la Universidad de Colima, Mtro. Waldo Iván Martínez Campos, representante del Director del CBTIS 157, Estudiante Gabriel Emilio Batista Barajas, representante de la Federación de Estudiantes Colimenses, Lic. José María Cruz Morales, Presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional, Ing. Germán Alcalá, representante de la CANADEVI, Lic. Luis Enrique Vázquez, representante de la CANACINTRA, Ing. Sergio Schulte, Presidente de la AMPI, funcionarias y funcionarios del H. Ayuntamiento, Dra. Martha Yadira Martínez Díaz, Directora del DIF Municipal, medios de comunicación, a las juventudes del municipio y del estado y público en general.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura del informe de la Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable.

Para el desahogo de este punto del orden del día, hace uso de la voz la **Regidora Alexandra de Jesús Negrete García**, para dar lectura al siguiente informe:

“Con el permiso del Cabildo, autoridades presentes, juventudes distinguidas, medios de comunicación y ciudadanía en general:

Comparezco ante ustedes como **Presidenta de la Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable**, con el honor de dar cuenta del proceso que hoy nos reúne: la entrega del **Premio Municipal de la Juventud Villalvareense “Gral. Manuel Álvarez Zamora”**, en su edición 2025.

Este premio no es un acto aislado. Es el reflejo de una política pública que reconoce a las juventudes como protagonistas de su tiempo. Es la expresión institucional de un gobierno que escucha, visibiliza y reconoce el mérito, la innovación y el compromiso que nace desde los barrios, las aulas, las trincheras del arte, la ciencia, la inclusión y la justicia.

R. I. C. T. E.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0859



Desde la publicación de la convocatoria hasta el día de hoy, hemos sido testigos de un proceso plural, técnico y profundamente inspirador.

El veredicto final, correspondió a un jurado independiente, compuesto por profesionales éticos, sensibles y profundamente comprometidos con la **juventud**, tuvo a su cargo la difícil pero honrosa tarea de analizar cada una de las propuestas presentadas por jóvenes entre 12 y 29 años, quienes lograron transformar sus ideas en acción, sus causas en comunidad y sus sueños en proyectos colectivos.

Agradecemos profundamente y reconocemos a quienes formaron parte del jurado por el trabajo riguroso, imparcial y generoso de:

- El Mtro. **Ramón García Contreras**, Contralor Municipal, quien fungió como Coordinador del Jurado.
- El Lic. **Bruno Lamas Díaz**, Vicepresidente de la Comisión de Jóvenes de la **CANACO**.
- La Lic. **Geraldhy Dianey Gálvez Villa**, activista social incansable.
- El Mtro. **Heliodoro Santos Sánchez**, Profesor del Departamento de Artes Visuales y representante del **IUBA – Universidad de Colima**.
- Y la Dra. **Sandra Ángeles Castañeda**, Presidenta de la Asociación **LOVELIA**.

Gracias por su tiempo, por su análisis ético, por su visión crítica y sobre todo por su compromiso con las juventudes.

Les pedimos a todas y todos los presentes un fuerte aplauso para quienes hicieron posible este veredicto con justicia, profesionalismo y corazón.

Y llegó el momento más esperado de esta sesión solemne: el instante en que nuestro municipio reconoce públicamente a cinco juventudes excepcionales que, con talento, dedicación y profundo amor por su comunidad, han dejado una huella transformadora en Villa de Álvarez.

Iniciamos con quienes reciben **Mención Honorífica**, porque su labor merece ser visibilizada y celebrada.

La primera es **Miranda Nathaly Campos Rojas**, joven de 21 años y estudiante de la Licenciatura en Negocios Internacionales por la Universidad de Colima. Desde muy temprana edad ha demostrado una vocación emprendedora inspiradora. Fundó la cafetería “**Me Latte**” como un espacio que fusiona sabor, identidad local y compromiso comunitario. Este proyecto, iniciado desde sus 17 años, ha sido fuente de empleo juvenil, ha impulsado productos con enfoque cultural y ha convertido el emprendimiento en una forma de liderazgo. Miranda nos demuestra que la juventud también construye desde lo económico, desde lo creativo, y desde lo cotidiano.

El segundo reconocimiento con **Mención Honorífica** es para **Kevin Asdrual Alcaraz Delgadillo**, de 23 años, Licenciado en Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres por la Universidad de Colima. Kevin ha enfocado su trayectoria en la acción climática, combinando conocimiento técnico con participación juvenil. Es coordinador de la Cumbre Climática Juvenil Colima 2025, representante estatal en encuentros climáticos nacionales, y gestor de proyectos relacionados con descarbonización urbana y justicia ambiental.

Su compromiso es urgente y esencial. Kevin encarna la lucha por un planeta habitable, justo y sostenible, no solo para su generación, sino para todas.

Pasamos ahora al **tercer lugar**, que recae en **Juan Carlos Arias Castellanos**, joven ingeniero civil egresado de la Universidad de Colima. Ha liderado importantes proyectos de mejora de espacios públicos, propuesto soluciones a problemáticas urbanas, y representado a Colima en congresos nacionales como el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (CONEIC). Juan Carlos destaca por su visión técnica aplicada al bienestar social, por su participación activa en el desarrollo urbano sustentable y por su genuina vocación de servicio desde la ciencia y la ingeniería. Su trabajo convierte el conocimiento en transformación real de nuestros entornos.

El **segundo lugar** lo recibe **Fenty Law Moreno Villegas**, mujer trans de 26 años y estudiante de Derecho, con una trayectoria sólida como defensora de los derechos humanos. Es fundadora de la colectiva *Estx Soy Yo*, promotora de acciones afirmativas en salud, trabajo e identidad para personas trans y no

R. - - - - -

1/10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0860



binarias, y coordinadora de múltiples actividades de visibilización, formación y protesta pacífica.

Su lucha es social, política y profundamente humana, convirtiéndola en referente de dignidad, inclusión y legalidad. Su lucha no es individual: es colectiva, estructural y profundamente humana. Representa a una juventud valiente que transforma el dolor en poder social.

Y en la cúspide de este reconocimiento, el **primer lugar** lo recibe **Luis Fernando Mendoza Mancilla**, joven de 23 años, Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Colima.

Luis Fernando ha sabido combinar el arte urbano con la pedagogía social. Es campeón regional y nacional de freestyle, pero más allá de la competencia, ha convertido su talento en una herramienta de impacto comunitario.

Imparte talleres de prevención de la violencia y cultura de paz a través del rap, ofrece conferencias motivacionales, protagonizó un documental sobre la escena de freestyle en Colima, y ha llevado su mensaje a escuelas, colonias y foros juveniles.

Su obra no está en los escenarios, sino en los rostros de jóvenes que lo escuchan y se identifican. Luis Fernando nos enseña que la palabra tiene poder, y que el arte, cuando se hace desde el corazón, puede transformar vidas.

Por todo esto, hoy no solo lo reconocemos: lo celebramos como **ejemplo de transformación social, talento educativo y compromiso con la juventud villalvareense.**

Estos nombres y sus historias hoy nos invitan a reflexionar, nos recuerdan que **no hay edad mínima para transformar realidades**, que el servicio público **no necesita cargos para ser ejercido**, y que la juventud **no es solo una etapa de la vida, sino una decisión diaria de atreverse, cuestionar, imaginar y construir.**

Este reconocimiento es para ustedes, ganadoras y ganadores, pero también para sus familias, para quienes sembraron en ustedes valores, para quienes les

R. - - - - -
K
Luis Fernando
H. C.
A

tendieron la mano, para quienes los escucharon cuando aún no eran reconocidos, y para quienes hoy se sienten reflejados en sus logros.

Este premio también es para cada joven que aún no ha sido visibilizado, para quien desde el anonimato educa, emprende, cuida, defiende, crea y sueña con un municipio mejor.

Para quienes creen que no tienen voz, pero están cambiando el mundo en silencio.

Porque **Villa de Álvarez** se reconoce cada vez más gracias a sus juventudes, gracias a su coraje, a su rebeldía y a su capacidad infinita de volver empezar y hoy, desde este Cabildo, desde el corazón de las decisiones públicas, refrendamos nuestro compromiso con ustedes.

Refrendamos que sus causas también son las nuestras, que su lucha es nuestra inspiración, que su luz alumbró el presente.

Porque cuando una juventud florece, **todo un municipio florece con ella.**

Y cuando esa juventud se levanta con la frente en alto, toda una ciudad se transforma con orgullo.

¡Felicidades a las juventudes de Villa de Álvarez!

¡Felicidades a quienes hoy hacen historia!"

A continuación se le cede el uso de la voz al regidor **Adrián López López** quien manifiesta lo siguiente: “el día de hoy lo más importante son las juventudes, esa es la razón de ser de este gobierno, lo ha dicho la Presidenta, lo ha hecho la Presidenta, aunque soy joven admiro mucho las características que ustedes tienen, la verdad que fue un trabajo en el cual si bien, además aprovecho para reconocer el trabajo que hizo Alexandra una regidora muy talentosa, devota en este tema en conjunto con Delio, Director del Instituto emanados de la directriz gubernamental de la maestra, pudimos conocer el trabajo que han venido

R. I. A. T. C. I.





ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0861

haciendo de manera vocacional, saliéndose totalmente de la zona de confort, saliendo de los moldes de la carrera que los jóvenes dicen que tenemos que cumplir y dando ese esfuerzo extra, ustedes son una admiración, son un ejemplo a seguir para muchos de nosotros son una motivación para seguir echándole ganas desde las diferentes áreas en las que estamos, sería trillado usar la frase de que somos el futuro porque ustedes la desmienten totalmente, Ustedes no son el futuro y tampoco son el presente, son las cosas que están cambiando las realidades que van a construir el país y lo están haciendo desde lo municipal, lo están haciendo sin que nadie los vea, incluso sin que nadie los hubiera reconocido antes, lo están haciendo en sus casas, solos, apoyados, lo están haciendo a veces sin apoyo y eso es lo más importante, hoy quiero decir que este gobierno que encabeza la Presidenta Municipal no ha hecho este ejercicio una sola vez, lo ha hecho de manera consistente y cada vez reconoce y profesionaliza más este ejercicio y cada vez más jóvenes se están inscribiendo, dicen que lo que no se nombra no existe y hoy nombrar el reconocimiento al esfuerzo que Ustedes hacen no solamente es evidenciarlo sino reconocerlo y además ponerlo en un espacio digno de admiración. Muchas gracias de mi parte Presidenta y por supuesto que voy a votar a favor”.

Enseguida interviene la regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán** y manifiesta: “quiero hacer el uso de la voz para reconocerles el trabajo que han realizado, sé de Ustedes, conozco de ustedes algunos desde hace muchos años, este trabajo que hoy se les están reconociendo es un trabajo que no lo han hecho el año pasado, ni hace poquito, ni porque se les ocurrió, sino porque lo traen en su forma de vida, en su forma de ser y eso es muy importante porque lo transmiten y es importante reconocerlo para que puedan seguir transmitiendo a todas las juventudes del municipio de Villa de Álvarez y del Estado de Colima y sobre todo ahora que se han dado pasos y aun cuando hace falta que podamos reconocer esos espacios que se dan en el ámbito político por ejemplo en el cabildo, en el Congreso y que se puedan ver ustedes también en esos espacios para que nos ayuden a cambiar la política en el municipio de Villa de Álvarez y en el Estado de Colima y ahora con el apoyo de la Doctora Claudia Sheimbaum Pardo a nivel nacional el trabajo que se está haciendo para las juventudes en todo el país.

Manifiesta el regidor **Luis Humberto Ladino Ochoa** “Rubén Darío inmortalizó una frase que dice Juventud Divino Tesoro, quiero hacer un reconocimiento a la Maestra Tey primero, por darle la oportunidad a los jóvenes del municipio de Villa de Álvarez a través del Instituto de la Juventud, para que participaron en este premio, por ahí me enteré que cuando estaban organizando este ,magno evento, decían vamos a hacer la semana de la juventud y por ahí alguien dijo no, vamos a hacer el mes de la juventud y yo sí quiero de verdad a todo el Instituto que coordina Delio Galindo junto con la regidora Alexandra, que le demos un fuerte aplauso porque se aventaron a hacer el Mes de la Juventud en Villa de Álvarez y obviamente también para la Maestra porque DIJO VÁMONOS HACEMOS EL MES DE LA JUVENTUD y obviamente decirle a todos los participantes a los ganadores, qué bueno que le entraron a este concurso para que se ganaran esta mención, estos premios porque créanme que la juventud se va en un suspiro y cuando menos e imaginen se van a estar viendo en las fotos del recuerdo y van a estar muy orgullosos ustedes, sus papás, sus amigos, sus hermano, sus hermanas de que participaron en este evento yd e que pusieron muy en alto el municipio de Villa de Álvarez. Muchas felicidades”.

No habiendo más consideraciones, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el informe presentado.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Proyección del Video Institucional sobre la Juventud Villalvareense y la Dirección de Juventud.

Dando continuidad al orden del día se proyecta a los presentes un Video Institucional sobre la Juventud Villalvareense y la Dirección de Juventud.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de Menciones Honoríficas y Premio Municipal de la Juventud Villalvareense Edición 2025 “Gral. Manuel Álvarez Zamora”.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page. At the top, there is a large, stylized signature that appears to be 'L/O'. Below it, there are several other signatures, including one that looks like 'R. - - - - -' and another that is more cursive and difficult to decipher. At the bottom, there are more signatures, including one that looks like 'A' and another that is very stylized.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0862

A continuación, la C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y los invitados del Presídium, hacen entrega de Menciones Honoríficas y del Premio Municipal de la Juventud Villalvareense Edición 2025 “Gral. Manuel Álvarez Zamora, a las y los siguientes jóvenes:

Mención Honorífica a:

MIRANDA NATHALY CAMPOS ROJAS
ERIK ASDRUAL ALCARAZ DELGADILLO

Enseguida, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, hace entrega a través del Instituto de la Juventud Villalvareense, el Premio Municipal de la Juventud Villalvareense Edición 2025 “Gral. Manuel Álvarez Zamora a las siguientes personalidades:

Primer lugar: LUIS FERNANDO MENDOZA MANCILLA

Segundo lugar: FENTY LAW MORENO VILLEGAS

Tercer lugar: JUAN CARLOS ARIAS CASTELLANOS

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de los tres ganadores del Premio Municipal de la Juventud Villalvareense Edición 20245“Gral. Manuel Álvarez Zamora”.

Enseguida hace uso de la voz el joven **Juan Carlos Arias Castellanos**, quien dirige las siguientes palabras:

“Es para mí un enorme placer estar aquí recibiendo este Premio Municipal de la Juventud Villalvareense 2025, un reconocimiento que, más que verlo como un logro personal, lo siento como un recordatorio que tenemos las y los jóvenes con nuestra comunidad y nuestro país.”

Quiero comenzar agradeciendo a nuestra presidenta municipal la Maestra Tey Gutiérrez por su trabajo y por el impulso que ha brindado a la juventud de Villa de Álvarez, también quiero agradecer a Delio Galindo, Director del Instituto de la Juventud Villalvareense y a su equipo por su gestión y el trabajo que han realizado durante este periodo, gracias a su labor y visión, muchos jóvenes hemos encontrado más espacios para crecer y desarrollarnos.

Recibir este premio me llena de alegría pero también de responsabilidad, creo firmemente que la juventud es el motor de cambio, nosotros somos parte fundamental del presente y del futuro de México y ese futuro lo construimos hoy con nuestras acciones, con nuestras ideas y nuestro compromiso. En Villa de Álvarez tenemos mucho talento, jóvenes que destacan en el deporte, en la cultura, en la ciencia, en el emprendimiento, etc., pero más allá de los talentos individuales lo que nos une es la capacidad de soñar y de trabajar por lo que queremos.

Hoy quiero invitar a cada joven que nos está escuchando a creer en sí mismo, a no esperar que las oportunidades lleguen solas, sino a buscarlas o crearlas, aprovechar cada puerta que se abra por pequeña que sea, muchas veces los grandes cambios aparecen con pequeños pero constantes pasos. Sé que no es fácil, en el camino encontraremos retos, obstáculos que nos lo ponen difícil, pero también sé que los sueños valen la pena, valen el esfuerzo, el sacrificio y la dedicación y cuando trabajamos con pasión los resultados siempre llegan. Quiero decirles que el premio no es sólo mío, es de mi familia, mi pareja que siempre me han apoyado, de mis amigos que me han acompañado en cada paso y de todas las personas que han creído en mi incluso cuando yo dudaba, es también de los maestros y las instituciones que me han dado las herramientas para crecer y aprender.

Agradezco nuevamente este reconocimiento que me motiva a seguir trabajando, a seguir aprendiendo y a seguir aportando mi granito de arena para el municipio, mi estado y mi país. Muchas gracias”.

A continuación hace uso de la voz la joven **Fenty Law Moreno Villegas**, quien dirige las siguientes palabras:

“Hoy recibo este reconocimiento con gratitud, con orgullo pero sobre todo con responsabilidad, porque este premio no solamente es un reconocimiento personal, es un compromiso con la comunidad trans y no binaria, con mis amistades que son

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. From top to bottom, it includes: a large stylized 'C' or 'G' shape; a vertical line of dashes; the letters 'R' and 'G' with a horizontal line; a signature that appears to be 'R. Galindo'; a signature that appears to be 'Tey'; a signature that appears to be 'Delio'; a signature that appears to be 'Fenty Law Moreno Villegas'; and several other stylized signatures and initials.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0863

como mi familia que aunque no son de sangre se han mostrado siempre leales, personas como Emiliano Salinas, Laura Mades, Chely Zamora, Roberto Macías, Marco Antonio Pérez Gaspar, Adriana Delgadillo, Cristal Arias, Sergio Emilio Pérez, Eduardo Lozado, Anahí Chávez, Kareli Vianey, Claudia Marcial, Jorge Serrano, Pedro Molina, Samara Martínez, Alexis Hernández, Saris Hernández, Estefanía Carrillo y Claudia Aguirre, entre otras personas que están ahí para ayudarme.

Por cada hermana trans que ya no está, por las que seguimos de pie y por las que hoy corren peligro por solo existir, ser una mujer trans afro americana y estar en este espacio, claro que es un acto político significa que ocupamos un lugar que históricamente se nos ha negado y hoy se convierte en un territorio para la memoria, para la dignidad y para la esperanza. Hoy asumo esta responsabilidad sabiendo que mi vos no es sólo mía, pertenece a aquellas personas que siguen luchando y luchando por sus sueños.

Para finalizar agradezco a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, mi estimada Maestra Tey Gutiérrez y por supuesto al Director de Instituto de la Juventud Villalvareense, Delio Galindo por permitir que hoy este tipo de voces se encuentren aquí abriendo camino y brecha donde la diversidad se reconoce como una fortaleza y no como una amenaza. Mi responsabilidad es seguir trabajando para que ninguna mujer trans, para que ninguna diversidad joven tenga que estar pidiendo permiso para existir o para ser reconocida por su talento o por tu trabajo, que este premio sirva de recordatorio de que la justicia es un derecho y que la inclusión es un derecho y que la memoria de quienes nos precedieron nos impulse a construir un futuro donde todos, todas y todes podamos vivir libres y con dignidad.

Por las que ya no están, por las que estamos y por las que viven libres, seguras y respetadas. Es cuanto”.

Acto seguido se le cede el uso de la voz a **Luis Fernando Mendoza Mancilla**, ganador del **Primer lugar del Premio Municipal de la Juventud Villalvareense “Gral. Manuel Álvarez Zamora” Edición 2025.**

“Muy buenas tardes, sé que a lo mejor estamos un poco cansados pero también estamos muy contentos de ver lo que vimos, de tener la oportunidad de conocer

a estas personas tan maravillosas que ofrecen tantas cosas bonitas por el lugar en el que nací y el lugar que sinceramente hace que despierte todas mis pasiones, a mí si me preguntan yo vivo y muero por mi Villa de Álvarez, yo en toda mi vida lo que he hecho ha sido primordialmente para enorgullecer a mamá y papá y en general a todos los que son mis amigos, a cualquier persona que ha contribuido con un pequeño grano de arena para llegar al punto donde me encuentro, sé que falta muchísimo camino pero que sin lugar a duda me han permitido llegar a lugar que ni tenía idea de que era posible llegar.

Realmente tengo mucho que agradecerla a la vida, a la gente a las personas que se han tomado el tiempo de convivir y compartir un poco el espacio del día conmigo, sin duda sin ellos no sería nadie.

Hay pocas cosas que hayan valido la pena como tener la oportunidad de representar a mi estado, que si me dan la oportunidad de representarlo yo la tomo con todas las ganas, con toda la fuerza para demostrar que este municipio está lleno de talento, de arte, de vida, de corazón. En el documental tuve la oportunidad de hablar sobre la amistad, sobre el amor a los amigos, de la amistad, del miedo a desarrollarte y no conseguir nada, yo como todos ustedes tengo miedos, tengo inseguridades, a veces dudo de si estoy haciendo las cosas bien pero siempre pueden llegar, siempre lo pueden hacer, confíen en ustedes.

Yo siempre he tenido una frase, yo pienso que las personas somos como árboles y las personas que nos quieren son las raíces y si nosotros somos capaces de rodearnos de buenas raíces, al final del día todo va a florecer. Muchas gracias.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Lic. Viridiana Valencia Vargas, Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.-

A continuación se le cede el uso de la voz a la Lic. Viridiana Valencia Vargas titular de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, quien manifiesta las siguientes palabras: “me da mucho gusto estar esta tarde con ustedes, gracias Presidenta por la invitación, acido ante este honorable cabildo

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'A' and 'G', a signature, and the vertical text 'P I'.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0864

con el honor de representar a la gobernadora, para traerles un mensaje de reconocimiento, de admiración y sobre todo de compromiso. El día de hoy tenemos juventudes dentro del cabildo, el día de hoy tenemos juventudes dentro del Congreso del Estado y dentro del gabinete y esta es una lucha que con los años ha ido ganando terreno y ventaja y el resultado lo vemos el día de hoy. 22 jóvenes, mujeres y hombres empoderados con capacidad de demostrar que hay mucho talento en nuestro municipio de Villa de Álvarez.

Mucho se dice que las juventudes son el futuro del país, pero las juventudes son el presente, a veces creemos que vivimos en un mundo al revés donde los adultos nos sentimos jóvenes y los jóvenes se sienten adultos, disfruten de este momento de juventud que nunca va regresar, si se equivocan es momento de reconocer que sí, somos humanos y cometemos errores también pero hay muchísimos por delante, hoy celebramos trayectorias que inspiran pero también sembramos un mensaje, que en Villa de Álvarez contamos con juventudes capaces de liderar, de innovar y de sumarse a causas justas. A ustedes jóvenes premiados y galardonados les digo que continúen con esa energía, con esa determinación y con ese espíritu solidario, su trabajo impacta más de lo que se imaginan y cada paso que den en el bienestar colectivo deja huella en nuestra historia, jampas se detengan y dejen de luchar por un mejor mañana, no solo por ustedes. Muchas felicidades galardonada y galardonados, a sus familias, papás y mamás que han sido el soporte de su éxito, sigamos trabajando por un colima más justo y solidario y con mejores oportunidades para todas y todos.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje:

Juventud villalvareense:

Es un verdadero privilegio estar con todas y todos ustedes, hoy que por cuarta ocasión hacemos entrega del Premio Municipal de la Juventud Villalvareense, General Manuel Álvarez Zamora, en su edición 2025.

Me siento muy animada al encontrarme con la juventud de nuestro municipio. Un extraordinario momento en el que nos fortalecemos de la determinación de todas y todos ustedes, de su creatividad, de su liderazgo y fuerza dinamizadora.

Resulta muy emblemático que la entrega de este Premio, sea precisamente hoy que celebramos el Día Internacional de la Juventud; fecha que nos recuerda la importancia de reconocer y apoyar el potencial ilimitado de la juventud, que en nuestro municipio representan el 18.5% de la población.

Hace unos días, durante la sesión del Consejo Directivo del Instituto Villalvareense de la Juventud, señalé que de nuestra juventud queremos y necesitamos líderes que construyan y transformen a nuestra sociedad; jóvenes críticos e innovadores, jóvenes que sean agentes de cambio.

Es muy satisfactorio constatar que en Villa de Álvarez son esas las características que distinguen a nuestra juventud, y se acreditan hoy en Luis Fernando, en Fenty Law y en Juan Carlos, quienes hace unos momentos recibieron el Premio de la Juventud Villalvareense; así como en Miranda Nathaly y Erick Asdrual, a quienes se les concedió mención honorífica.

Ustedes cinco son un claro ejemplo de que la juventud villalvareense está llena de energía, creatividad y potencial. Ustedes lideran grandes e importantes acciones; trascienden en el deporte; innovan en cultura y tecnología; promueven la paz, el derecho y la justicia; emprenden negocios e impulsan cambios positivos en nuestra sociedad.

Son ustedes una muestra de cómo la juventud villalvareense es fuerza positiva para nuestro desarrollo. Son agentes de cambio con la capacidad de transformar nuestra sociedad y guiarnos hacia un futuro más inclusivo y sostenible, siendo, además, inspiración de nuevas generaciones.

La entrega de este Premio y la celebración del Día Mundial de la Juventud, nos llevan a reflexionar sobre los retos que nuestra juventud enfrenta, y a explorar cómo podemos apoyarlos para que alcancen todo su potencial.

Cualesquiera que sean los desafíos del momento, nuestra juventud reclama que se adopten medidas audaces.

FIG

~~Handwritten signature~~

R- - - - -

~~Handwritten signature~~

Handwritten initials

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0865

A pesar de su vasto potencial, la juventud enfrenta diversos desafíos. No obstante, están demostrando que poseen los conocimientos y capacidad para contribuir significativamente en nuestro crecimiento y desarrollo.

Por nuestra parte y como gobierno municipal, ustedes seguirán contando con todo nuestro respaldo y apoyo, con estrategias y programas de liderazgo; y con la garantía de un gobierno cercano y de puertas abiertas, en donde sus voces siempre son escuchadas y valoradas.

Tengo la satisfacción de expresar que en Villa de Álvarez no solo trabajamos para los jóvenes, sino que trabajamos con ustedes a través de un diálogo organizado que contribuye en la construcción e implementación de nuestras políticas públicas.

Para que ustedes alcancen su máximo potencial, es indispensable que gobierno y sociedad generemos las condiciones y los mecanismos para mejorar sus medios de vida, priorizando las principales esferas como educación, empleo, salud, medio ambiente, actividades recreativas, su plena y efectiva participación, globalización y tecnologías de la información.

Ustedes serán una fuerza determinante para nuestro desarrollo si se les brinda el conocimiento y las oportunidades necesarias para prosperar.

Por ello hago un llamado a todos nuestros sectores sociales y órdenes de gobierno para trabajar por nuestra juventud. Escuchemos y atendamos sus voces, porque al brindarles los medios para dar forma a sus sueños, estaremos creando un mejor Villa de Álvarez.

Querida juventud villalvareense:

Con el ejemplo de quienes han recibido el Premio Municipal de la Juventud Villalvareense, General Manuel Álvarez Zamora, y las respectivas menciones honoríficas, cada una y uno de ustedes están llamados a ser agentes de cambio que promuevan nuestro desarrollo social, inspirados en los valores fundamentales.

A todas y todos ustedes, jóvenes villalvarenses, quiero pedirles cuatro cosas muy importantes: primero, no se conformen con lo que es fácil; segundo, no tengan miedo de soñar en grande; tercero, sean el cambio que quieren ver; y número cuatro, abracen con todas sus fuerzas la educación, porque es y será siempre su mejor aliada para cambiar lo que ustedes se propongan.

Nuestro futuro depende de su energía, de sus ideas y aportaciones inagotables para la construcción de una sociedad más justa y sostenible para todos, porque cada una y uno de ustedes siembra algo diferente e importante.

Pregúntense cada día qué es ser joven, y hagan de su vida un reto permanente de superación y cambio.

Vivan responsablemente y con integridad, nunca dejen de aprender, apoyen a sus comunidades, contribuyan, piensen, diviértanse sanamente, alcen la voz, tomen el presente en sus manos, construyan un futuro prometedor, vivan sin miedo, alcancen sus sueños y hagan de nuestra sociedad un mejor lugar para vivir.

Siempre hacia adelante, queridas y queridos jóvenes; porque con su voz, sus iniciativas y sus acciones, Villa de Álvarez va con rumbo.

Muchas felicidades.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

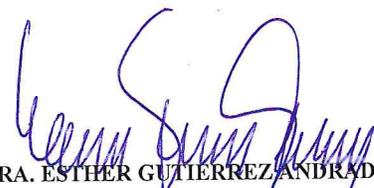


ACTAS DE CABILDO

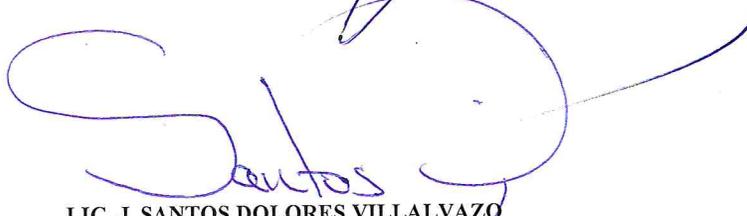
SESION SOLEMNE No. 006 ACTA No. 063 LIBRO I FOJAS 0866

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 19:41 diecinueve horas con cuarenta y un minutos **declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.**

Se da por levantada la presente acta, a los **doce días del mes de agosto del año 2025**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

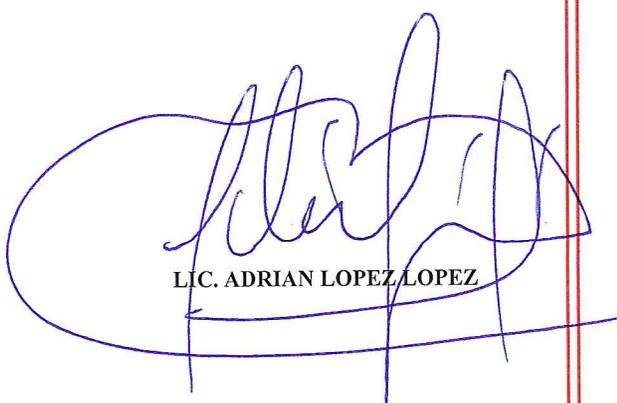

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

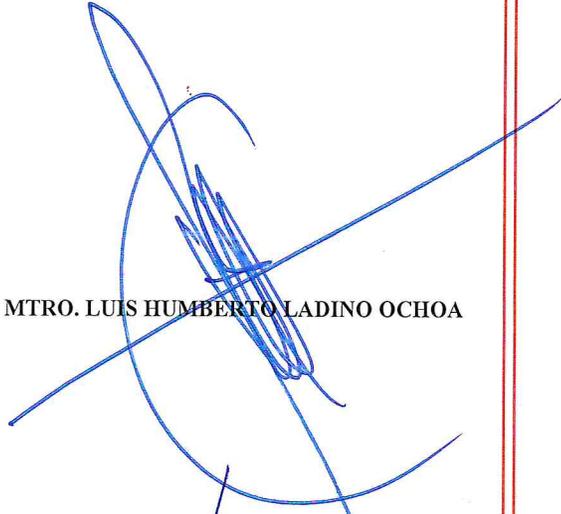

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES


C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

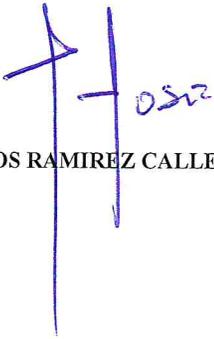

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



C.P. MARIA RUBIO BAYON



MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA



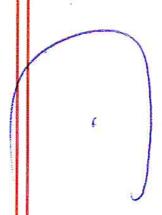
MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES



MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN



PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA



DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA

